POLI

POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980.
Ministerio de Educación Nacional. Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Daniela Valencia Guerra

CC. No. 1045112719 Expedida en Yolombó

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Administradora de Empresas

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma.
Medellín, septiembre 09 de 2024

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Diploma 141399 registrado en Libro 17. Folio 99. Reg. Interno 150157

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Libro de Actas 22. Folio 121

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 651

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, el día 09 de septiembre del 2024, bajo la presidencia del Doctor, **JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES**, Rector del Politécnico Grancolombiano, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del diploma en que consta el título académico de **Administradora de Empresas**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución número 21998 del 22 de Noviembre de 2016 del Ministerio de Educación Nacional, a **VALENCIA GUERRA DANIELA**, identificado(a) con la CC No. 1045112719 de Yolombó, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho reconocimiento.

El título académico fue registrado en el folio 121 del libro Número 22 de actas de grado, y le correspondió el diploma Número 141399.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado,

EL RECTOR
JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES

EL SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO AGUILAR
Yolombó - Antioquia

Aprobado mediante resolución No. 0826 del 06 de febrero de 2003 la resolución 9678 del 26 de noviembre de 2004 la resolución 9886 del 2 de diciembre de 2004 y la resolución 0041101 del 26 de febrero de 2009

*Según archivos que reposan en el establecimiento Educativo el día 28 de Noviembre de 2013 en el Municipio de Yolombó Departamento de Antioquia y en la **INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO AGUILAR** se registro el título de:*

BACHILLER MEDIA TÉCNICA ESPECIALIDAD COMERCIO

Otorgado a:

DANIELA VALENCIA GUERRA

Identificada con documento de identidad Numero 1.045.112.719 de Yolombó

*El acto fué presidido por **WEIMAR QUERUBIN** y **OSCAR DE JESUS GOMEZ OROZCO** rector y secretario respectivamente,*

WEIMAR QUERUBIN
70.254.783 de Yolombó
Rector

OSCAR DE JESUS GOMEZ OROZCO
70.850.284 de Támesis
Secretario

Inscrito en el Acta 1 Libro 03 Folio 70 Numeral 21

Dado en Yolombó, a los 18 días del mes de Noviembre de 2014

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Eduardo Aguilar
Yolombó – Antioquia

Aprobado por la Secretaría de Educación & Cultura de Antioquia, según resolución No. 0826 del 06 de Febrero de 2003 y la resolución 9678 del 26 de Noviembre de 2004 y resolución 004101 del 26 de febrero de 2009

Confiere a:

Daniela Valencia Guerra

Identificado (a) con Documento de Identidad T.I/C.C. No. 1.045.112.719 de Yolombó

El título de:

Bachiller en Educación Media Técnica
Especialidad Comercio

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media técnica, según los planes y programas vigentes

Weimar Querubin
Weimar Querubin
Rector

Oscar de Jesús Gómez O.
Secretario

Inscrito en el Folio 70 numeral 21 Libro 03 Acta 01
Expedido en Yolombó a los 15 días del mes de Enero de 2015

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANIELA VALENCIA GUERRA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.045.112.719

Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Yolombo a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO LEÓN JIMÉNEZ ZAPATA
Subdirector Encargado COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

8500466 - 20/11/2013
No y FECHA REGISTRO

SENA

REGIONAL ANTIOQUIA
COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 8500466 - 20/11/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DANIELA VALENCIA GUERRA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.045.112.719

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Yolombó, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JAIRO LEÓN JIMÉNEZ ZAPATA
Subdirector Encargado COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico [illegible]

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANIELA VALENCIA GUERRA

Con Cedula de Ciudadania No. 1045112719

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

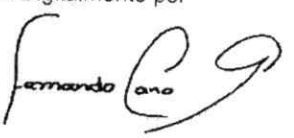
Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Cisneros. a los veinticuatro (24) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

52801181 - 24/06/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9502001686339CC1045112719C

REGIONAL ANTIOQUIA
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 52801181 - 24/06/2021

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

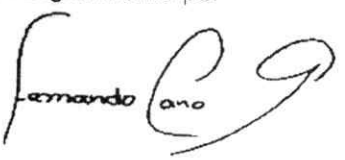
Que: DANIELA VALENCIA GUERRA. Con Cedula de Ciudadania No. 1045112719

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cisneros. a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950200168633900C1045112719A.